

El Centinela.

Periódico de la Marina, órgano del partido Liberal Democrático del distrito de Pego
Unico redactor; Don Francisco de A. Cabrera

Advertencia

En breve será este periódico decaído, en vez de quincenal que es ahora, sin aumentar los precios de la suscripción.

Dentro de poco empezaremos a publicar ocho páginas en cada número de la novela del Sr. Cabrera intitulada *Zarandajas*, sobre cuentos políticos-sociales de la Marina.

Y si arrecia la oposición y persecución, convertiremos el periódico otra vez en semanario, por aquello de «al que no quiere caldo, taza y media».

Apocalíptico

Puesto que la verdad es amarga, quiero echarla de mi boca.

Yo soy EL CENTINELA, el vigilante que no duerme, el que ve todas las cosas y las dice y las propaga, el que da el alto sin aumento a todo el que traspasa el límite de lo justo y de lo correcto, el que emprende la lucha sin tregua ni apocamiento contra el Padre, el Hijo y el Espíritu nosantoso, conocidos por Ali-Mamet, Cuenfate y Mado, trinidad ni santa ni mártir, engendros de chismes, escándalos y disgustos.

Bienaventurados los que leen y oyen estas cosas y las propagan y las guardan en su memoria. Para ellos serán los bonanciosos días de la democracia que ya se acercan. ¡Ay de vosotros escribas y fariseos de la política, trinidad advenediza y sin conciencia, trinidad torpe puesta de carnada en defensa de lo indefendible, trinidad que camina sin darte cuenta en pasos de perdición! Vuestra caída es segura para no volvernos jamás. Os han puesto como valientes para combatir por los que no saben luchar, y habéis resultado unos calabazas de marca mayor. No servís ni para barrer, ni para fregar. Sois unos erizados inútiles, los que sé donde moráis y cuáles son vuestras obras, yo os mediré con vara de hierro y os quebraré como vaso de alfarero.

Porque no sois tibios, ni fríos, ni calientes, ni chicha, ni limoná, sino piedras de escándalo y de tropiezo, el Excelso os voverá de su boca, porque no es ciego, ni sordo, ni mudo.

Yo fui en espíritu a vuestro trono en el que había trece sillas y en ellas trece individuos sentados. Y del trono salían voces tales raras. El primer animal, el animal más grande, tenía cara de pantera; y el segundo animal, faz de cocodrilo; y el tercer animal, rostro de mona, no pudiendo entrar en la asonoma del cuarto animal porque le entraba una cupa. Y todos cuatro tenían las patas atadas dispuestas a la presa.

Y vi sobre la mesa del trono un gran libro cerrado con llave, que en el lomo tenía una inscripción con letras de oro la palabra Justicia. Y ninguno de los cuatro animales se atrevió a abrirlo, porque ninguno estaba en estado de gracia, ni era digno de leerlo, ni de mirarlo siquiera. Y oyeron una voz

desde lo alto que les decía:—Vosotros no sentís, ni entendéis de las cosas que en ese libro están. No lo toquéis. Otros vendrán después de vosotros que lo abrirán con facilidad y lo enseñarán al pueblo para que las gentes os juzguen y vean que habéis sido inhábiles y malvados.

Y esparcí mi mirada hacia el salón del trono y vi en un rincón un caballo blanco que hablaba como hombre y decía a la pantera:—Deja ese libro y no lo abras para que no se conozcan nuestras iniquidades. Y el caballo bermejo que estaba en otro rincón, añadía:—Ya se, caballo blanco, que eres mi rival; pero convengo contigo en que el libro no debe tocarse, pues al tocarlo a nosotros se toca. Y otro caballo negro, desde la puerta del salón interrumpió:—Vosotros sois caballos de regalo, sin trabajo y buen pienso, en tanto que yo llevo todas las cargas y los arrastres todos. Es preciso que ese libro se abra y que se vean las injusticias con que me tratáis. No lo abris, ya lo abriré yo para vergüenza vuestra.

Y se oyó otra vez la voz desde lo alto que decía:

—Caballos de regalo y de carga, no discutáis inútilmente, que los poseedores del libro de la Justicia no lo han de abrir. Ni son capaces, ni les conviene. ¿Qué podéis esperar de panteras, cocodrilos y monas? Los días están contados, el plazo es corto, la hora se acerca. Nadie podrá impedir que las aguas corran por el cauce buscando su nivel, como nadie puede evitar que el sol alumbre. No sería mi voz la voz del cielo, ni justa la ley divina, si permitiéramos que el cohecho, la rapiña, la arbitrariedad, el egoísmo y la iniquidad siguieran imperando. El libro de la Justicia será en breve abierto por quienes sepan abrirlo y ¡ay de aquellos que lo cerraron para esconder al pueblo sus enseñanzas! ¡Ay de los malvados que jugaron con sus semejantes y de ellos se mofaron tratándoles como carneros! La justicia algunas veces tarda; pero al fin llega.

A dimitir tocan

Cremos que cuando un hombre es pundonoso y aprecia la fama de su nombre, cuando se ve fracasado en las funciones de administrador de un pueblo, debe dimitir del cargo que ejerce.

Todo el público sabe que el Alcalde señor Fabregat entró en el Ayuntamiento con los mejores deseos; pero que no hemos visto realizados ninguno de sus propósitos.

Decía la voz pública que el señor Alcalde quería renovar los empleados del Municipio, y ni siquiera se ha atrevido con el municipal, de quien se dice que no estaba contento, porque si era adicto al bando de los conservadores de buena cepa.

Decíase que el señor Alcalde arreglaría el Mercado y ha resultado que después de algunos disgustos, las cosas han seguido y siguen como antes y aun peor.

Decíase que el señor Alcalde se proponía arreglar en buenas condiciones el lavadero público de Orcheltes, y lo que se ha hecho es remover tierra y dejarla allí amontonada para que sirva de estorbo y de fealdad.

Decíase que era amante de la equidad, y en el reparto de consumos de este año hemos visto más quejas que nunca, especialmente de parte de los demócratas, a quienes se les ha recargado de lo lindo.

Decíase que los caminos vecinales serían

arreglados antes de la recolección de la uva y nos encontramos con que están peor que nunca, al extremo de que en algunas partes ni los burros pueden transitar.

Decíase que el señor Alcalde miraría la conveniencia general antes que la particular, y sabemos que las sesiones del Ayuntamiento se celebran los sábados por la noche en vez de los domingos por la mañana como se han celebrado siempre, dado que algunos concejales viven en el campo. Suponemos que la medida no obedecerá a que el señor Alcalde es comerciante en ropas y es mercado el domingo.

Decíase que el señor Alcalde era un hombre imparcial, y sin embargo público es lo que sucedió en el domicilio de José Aguado Palacio.

Decíase que el señor Alcalde se daría su lugar, y sin embargo hay quien asegura que personalmente apagó una hoguera que se hizo en la calle de San Salvador con los residuos del arco triunfal, cuando pudo haberlo ordenado a los que la hicieron ó a sus empleados.

Decíase que el señor Alcalde miraría por el mayor ingreso en las arcas municipales, y apesar de esto no nos consta su protesta contra el acuerdo de subvencionar a un maestro de escuela, nuevo gasto que se pudo evitar y que estimamos improcedente é injusto.

Decíase que el señor Alcalde, como hombre muy religioso en su vida particular, era dado a la tolerancia y al perdón, y hemos visto que nos lleva a los tribunales sin causa para ello.

Decíase que el señor Alcalde sería perseguidor de los que en la vía pública profirieran palabras indecentes, y las palabras se pronuncian diariamente, aun por quien debiera dar el ejemplo.

Decíase que el señor Alcalde mediría a todos con la misma vara de la justicia, y vemos que en el juego público de la pelota multa a unos jugadores y a otros no.

Decíase que el señor Alcalde antes de imponer una multa oíría las partes para cerciorarse de la verdad y aplicarla con justicia, y no lo ha hecho así con José Ivars Catalá, cuyo recurso de alzada ha sido atendido por el señor Gobernador y quitada la multa.

Ya ve el señor Alcalde la serie de fracasos sufridos en los ocho meses que lleva ejerciendo de primera autoridad.

Cuando todo esto suena por el pueblo contra el señor Alcalde, a dimitir el cargo tocan.

Nosotros que particularmente no queremos mal al Sr. Fabregat, opinamos, por lo mismo, que debe dimitir, para gozar de tranquilidad al lado de su amante familia, dedicando todas sus actividades al desarrollo de su comercio.

Si, Sr. Fabregat: cuando un Gobernador desaprueba un acto de un Alcalde, restándole sus prestigios, se dimita.

Hágalo el Sr. Fabregat y cesará la oposición de EL CENTINELA y se lo agradecerá la mayoría del pueblo.

Del enemigo el consejo.

PEGAD MAS

El hombre de opiniones necedatistas, alcalde constitucional, sin embargo, de la villa de Benisa por obra de los votos conservadores y gracia de don Antonio Torres Orduña, ha denunciado a EL CENTINELA ante el Juzgado de Instrucción por escritos que estima injuriosos y calumniosos a su autoridad, cuya denuncia ha ratificado y en las actuaciones declarado el Director y propietario de este periódico. Estamos, pues, de enhorabuena, porque esa actitud del famoso Alcalde nos dá vida, puesto que nos sirve de aceite para mayores estímulos en nuestra campaña de oposición y de moralidad.

Los ministros de la Corona, los altos funcionarios del Estado, hombres de ta-

lento y de honrado proceder; son diariamente censurados con acritud por la prensa de oposición, sin que se les ocurra llevar a los tribunales a los periódicos; pero el Alcalde de Benisa, más papista que el Papa, como si fuera más autoridad que las superiores autoridades, acaso inspirado por la caridad cristiana, ya que tan amigos es de los frailes y de sus cosas, no ha titubeado en denunciar esta publicación. El señor Alcalde, queriendo hacernos un daño, nos ha hecho un favor, porque hacia ya tiempo que no teníamos asuntos de qué escribir y él nos facilita medios para emborronar cuartillas durante algunos meses.

Hemos sido calumniados é injuriados; hemos sufrido las iras conservadoras en diferentes ocasiones y por distintos conceptos; hemos sido perjudicados destruyéndonos los aparatos de extraer agua de un pozo, quemándonos una choza para refugio de trabajadores é intentando incendiar una casa de campo de nuestra propiedad; hemos visto asaltado nuestro domicilio por centenares de hombres en actitud amenazadora; hemos pagado multas injustas, sin exhalar una queja; hemos visto acribilladas a balazos las paredes de nuestro dormitorio; se nos ha hecho, en fin, todo el daño que han podido, y no ha habido en nuestros contrarios ni una sola protesta, ni esa autoridad, hoy tan celosa de sus prestigios, ha velado por el orden, por la hacienda, por la libertad y por la vida nuestra. ¡Bravo, bravísimo! Si esto no es vivir en Marruecos, venga Torres Orduña y lo vea.

Seguimos con paciencia el martirologio, seguimos coir la mayor sangre fría subiendo la cuesta de este calvario, sobemos que seríamos quemados si en vuestras manos estuviera la Inquisición, estamos convencidos de vuestro odio africano, y nada bueno esperamos de vosotros. Ya podéis hacer cuanto queráis contra nosotros, que no lograréis amilanarnos, que no conseguiréis nuestro silencio, antes al contrario, la lucha ha de ser mayor, más recia la oposición, más fiero el combate. Esperad, esperad, que ya cobraremos todas vuestras deudas con réditos usurarios, hasta que la balanza de la justicia esté en su fiel.

Los Alcaldes pasados, más rústicos en la apariencia que el actual Alcalde, pero con mayor criterio y sentido práctico, no extremaron tanto como ahora se extrema la oposición a nosotros. Esto demuestra los puntos que calza el Sr. Fabregat en materia política y de trato social. Si el actual Alcalde no fuera tan romo de entendimiento, si tuviera algo más de sustancia gris en su cerebro, comprendería la difícil situación en que se coloca con su proceder.

Rectamente pensando y buenamente procediendo se le presentaba el siguiente dilema al opinar que los *Ripios* de EL CENTINELA se referían a él: ¿es verdad, ó es mentira lo que dice el periódico? Si es verdad, debo callar. Si es mentira, lo desprecio. Y si esto no quería hacer, aun cuando aquí todos nos conocemos, cabía desmentir las acusaciones en la misma publicación, cuyas columnas le ofrecimos; pero no, no es ese, por lo visto, el pensar y el sentir del Sr. Fabregat. Su religiosidad, ó el deseo de servir al Sr. Torres Orduña, ó su animosidad contra nosotros, ó todo junto a la vez, que eso él se lo sabrá, le ha empujado a seguir el camino peor para él. ¡Sea! Si por nosotros no llueve, agua mi Dios. Hace ya tiempo que estamos curados de miedo y de espanto y no nos asusta el bú.

¿Que dice a todo eso del señor Alcalde el Sr. D. Antonio Torres Orduña? De seguro que dirá lo que Pilatos, lavándose las manos; pero ahora falta, que nosotros lo creamos. El lavado de las manos cuando los dedos se ensucian con tinta, no borra las manchas.

Adelante con vuestra oposición, vosotros a quienes EL CENTINELA estorba. Pegad mucho, todo lo que podáis ahora que podéis. Duro, muy duro y a la cabeza; pe-

no no olvidéis que nos hemos de defender ahora, mañana y siempre y os hemos de atacar con brío y sin cesar.

Pegad más.

Otra carta

El distinguido amigo y correligionario, propietario del *Haroldo de Denia*, ilustrado abogado D. Juan Chabás Bordehore, nos ha favorecido con la siguiente sentida carta, que publicamos gustosos, aún cuando no tenemos permiso para hacerlo. Dice así:

Sr. D. Francisco de A. Cabrera
Presidente de *La Pina*.

Muy señor mío: Me enorgullece en gran manera el nombramiento de Socio de Mérito de *La Pina*, que usted me participa en atenta y cariñosa comunicación de 29 del pasado.

De cuántos méritos me supone adornado, yo carezco, y sólo tengo uno que no dudo en calificarlo así: mi ardiente entusiasmo por la causa democrática que defendemos, mi juramento de combatir sin descanso el caciquismo que deshonra y envilece a esta comarca, la admiración cada vez más creciente que me inspira ese puñado de hombres libres que en la clerical Benisa defienden con entusiasmo, sin reparar en las iras caciquiles, la política democrática, que es lo mismo que decir la regeneración del pueblo, la Justicia social.

Cuando usted de esta mi expresión de gratitud a los socios de *La Pina*, dignos también que yo la imagine como el cuartel donde deben reclutarse todos los hombres de voluntad honrada que hay en Benisa, que yo confío con firme esperanza que *La Pina* ha de ser el ejército vencedor de los conservadores que desean los ayuntamientos para explotarlos, y en ese día de la victoria, para mi seguro y próximo, espero que sólo se piense en rendir ferviente culto a la Justicia y dotar al pueblo de Benisa de caminos y mejoras, para que todo el mundo reconozca que Benisa tuvo en los conservadores una madrastra ruin y en los democratas una madre cariñosa.

Salud y democracia.
Juan Chabás,
Denia y Agosto de 1904.

Más ripios

Me dicen que el Alcalde de Benisa decía el otro día que todo lo que decía *EL CENTINELA* era mentira. Si esto es cierto se necesita toda la desfachatez del mundo para decir tanta falsedad que encierra esa palabra en boca del Alcalde. ¿Es mentira que en la Iería de San Antonio se jugaba al monte y ruleta en una casa contigua a la del Alcalde, de la cual es administrador el Juez municipal y que un concejal que es médico visitaba con frecuencia dicha casa? ¿Es mentira que el Alcalde dijo una noche en casa del concejal don Felipe Ivars que quería poner una mordaza a el «Un labriego»? ¿Es mentira que los comerciantes de Benisa lo entregaron cinco duros al Alcalde para asuntos de los puestos públicos? Si todo esto es cierto ¿por qué tiene valor para decir que *EL CENTINELA* es un embustero?

Desafiamos al Alcalde a que desmienta todas estas afirmaciones y otras que le haremos en números sucesivos.
Un labriego.

PLANCHA

Es fenomenal la que se ha tirado el señor Alcalde de Benisa por no haber obrado con el juicio que una autoridad requiere, y sí con la ligereza de un estudiante, en el asunto de la multa de diez pesetas impuesta a nuestro amigo José Ivars Catalá, como se puede ver por la comunicación que el señor Alcalde se ha visto precisado a pasar a dicho amigo.

Dice así: «Alcaldía. Constitucional de Benisa. Negociado Multa. Núm. 325.—El señor Gobernador civil de esta provincia, en oficio núm. 763 de fecha 5 del que rige, me dice lo siguiente:—El señor Vicepresidente de la Comisión provincial, con fecha 2 de los corrientes, me comunicó el siguiente dictamen:—Examinado en sesión de ayer un recurso del vecino de Benisa José Ivars Catalá contra una multa de diez pesetas que la alcaldía de dicha villa le impuso por infracción de un bando.—Re-

sultando que José Ivars Catalá acudió a V. S. en escrito fechado el 20 de los corrientes alzándose de una multa que la Alcaldía de la expresada villa le impuso por haber atravesado las calles de la población montado en una pollina sin que esta llevase el correspondiente bocado, infringiendo de este modo las disposiciones publicadas en bandos de la Alcaldía, fundando el reclamante su recurso en que cuando el día 14 de los corrientes entró en Benisa montado en una pollina llevaba ésta no sólo el bocado, sino también su cabezal con hierro de los llamados serretas, pudiendo confirmar esta afirmación varios vecinos de Benisa; en que el alguacil denunciador no pudo ver si el animal llevaba bocado porque lo más cerca que estuvo de él fué a unos cien metros y en que se le ha condenado sin oírle.—Resultando que el alcalde en su informe manifiesta que en vista de los abusos que se cometían publico bandos prohibiendo que nadie montase caballerías que no fuesen provistas de bocados, y que apesar de esta publicación, fué denunciado el día 14 de Julio el vecino José Ivars Catalá, por haber atravesado el pueblo una caballería sin bocado.—Considerando que según manifiesta el recurrente la expresada caballería iba provista de bocado y cabezal con serreta y que el alguacil denunciador no pudo ver si la pollina llevaba ó no bocado.—Considerando que no se ha oído al denunciado por multarlo como lo demuestra el hecho de ser la denuncia y providencia condenatoria de la misma fecha.—Considerando que no constituye falta el ir montado por las calles de una cabalgadura que llevaba bocado y serreta y que por lo tanto el recurrente no ha cometido ninguna falta que merezca la imposición de la multa de diez pesetas, la Comisión acordó consultar a V. S. que procede estimar el recurso interpuesto por José Ivars Catalá, revocando la providencia de la Alcaldía de Benisa de 14 de Julio último, relevando al reclamante del pago de la multa de que se trata.—Y de conformidad con el mismo ha acordado resolver en el sentido propuesto por la Comisión.—Lo digo a V. para su conocimiento y notificación al interesado en legal forma, debiendo esa Alcaldía remitir las diligencias en que conste haber cumplido lo que se ordena.—Dios guarde a usted muchos años.—Alicante 2 de Agosto 1904.—Juan Tejón.—Señor Alcalde de Benisa.—Lo que participo a V. para su conocimiento, y en cumplimiento de lo que en el transcrito oficio se ordena.—Dios guarde a V. muchos años.—Benisa 9 Agosto 1904.—Pablo Fabregat.—Sr. D. José Ivars Catalá, Benisa.

Los comentarios los dejamos por otro número, que serán sabrosos.

Otro que salió rana

Así como por la boca muere el pez, por la boca indiscreta se evidencia el hipócrita.

Aunque pertenciente al bando conservador por propio interés, fingia de amigo particular un caballero de nuestra sociedad.

Hace pocas noches nos llamó en cierta casa infelices.

¡Infelices! No alcanzamos la razón que tendrá el hipócrita amigo para juzgarnos así.

De cualquier modo nunca llegaremos a ser tan infelices como él, porque infeliz es el hombre que carece de voluntad por haberla subordinado a otro, mediante un pedazo de pan, duro, muy duro, por lo que obliga.

Si nos llama infelices porque cree que no hemos de alcanzar lo que nos proponemos, en un orden y en otro orden, el infeliz es él, que no ve en los asuntos que aludimos más allá de sus narices.

Y si al fin el que esto escribe resultará tan infeliz como el que le obliga a escribir con su dicho, seríamos dos infelices, y al serlo habríamos de buscar la felicidad por por otro lado, no es así, amigo hipócrita!

Yo me voy a Puerto Rico con un cascarón de nuez; como somos infelices cabremos los dos en él.

AL HIJO

Alto ahí, Cucufate, sin gusto, sin ideal y sin empacho; no seas marmarracho ni te pierdas de vista juzgándome mi labor; Dios nos asista! Por eso no me asusto.

Al arte, al aplaudir, solo me ajusto sin dejarme llevar de prevenciones ni piarme el faldón de la camisa como te pasa a ti con tus faldones al suponer que sólo una sonrisa puede torcer mis firmes opiniones.

Estás epigramático, con ribetes y puntas de satírico diciendo así, a lo empírico que siendo apuesto, fuerte y simpático puedo lograr ese sonriso citado sin la burla emplear en dicho escrito.

¡Ay! cándido Paquito, a fuerza de charlar ya te has chillado. ¡Vaya! ¿quieres charlar yéndote con la música a otra parte?

Nada, Paco, nervudo, desearado, feroz y pistonudo; tu saña modifíca, pues así, con perdón, no se critica; cesa en tu ataque rudo, pues por ese camino

de la verdad la luz poco se ensancha y es muy fácil decir un desatinio ó tirarte, Paquito, alguna plancha.

GUERRILLAS

De voz pública se dice que el Alcalde D. Pablo Fabregat, con motivo de haber jugado ciertos vecinos de esta población una partida de pelota, al decir se retiraron lo hizo con tan mala forma, que pronunció ciertas frases que no reproducimos en honor a nuestros lectores, que ofenden directamente a la moral; lo que nos extraña algún tanto, porque en verdad, no creemos que sus padres hayan descuidado su educación al extremo de no enseñarle a cubrir las formas ante la sociedad.

De qué cosecha habrá sacado tan sabrosos melones?

Señor Alcalde, esto desdice mucho de las personas que desempeñan cargos tan importantes como el de presidente del municipio, celador del Sagrado Corazón de Jesús, miembro de la Tercera Orden Franciscana, representante del integrismo en esta población, etc., etc.

Qué dirán cuando esto sepan sus hermanos Padres Franciscanos y su virtuosa madre modelo de honradez en esta localidad?

Si usted se encuentra furioso por el acuerdo de la Junta provincial, confirmado por el señor Gobernador después en contra la multa que usted injustamente impuso al señor Ivars, no es el medio este más recto para aplacar su furia, y nuestra Santa Religión en casos como éste nos manda, y usted tan ferviente católico no lo debe ignorar, que pidamos perdón a Dios y a la persona ofendida con humildad y resignación, procurando en lo sucesivo la enmienda.

Suponemos que con el acuerdo de la superior autoridad, usted habrá quedado más tranquilo, al menos de espíritu, porque le constaba por los testigos que declararon que la multa impuesta al Sr. Ivars no era justa y por lo mismo su conciencia de no haberlo resuelto así le remordera.

Si usted tiene algún resentimiento con el denunciado, valse de otros medios más sensatos, no de la vara de autoridad, que suponemos no se la habrán dado para tales fines.

Un labriego.

ESPIONAJE

En una de las calles céntricas de esta población hay dos casas unidas, cuyos patios los separa una pared.

En una de esas casas vive un entusiasta democrata con su señora y una hija.

En las noches de calor esta familia sueña tomar el fresco en el patio, y allí reciben las visitas de confianza, donde se habla de política y de otros asuntos.

La casa del lado es la de Mamado, vulgo Espíritu nonsanto, que es muy visitada por Cucufate, alias *El Hijo*, y otros de su bando.

Por las noches de no luna Cucufate toma una escalerita, sube por ella, y asoma la cabeza por encima de la pared para ver quiénes son los que están en tertulia en el patio vecino, y luego se detiene para escuchar lo que se habla.

Tiene Cucufate tan poca dignidad, que no sólo comete la baja de espiar él, sino que llama a Mamado y a otro residente de largas patillas para que oigan también.

Hay que oír luego los comentarios de los espías.

—Ese hombre, dice uno, apesar de llevar anteojos, no vé, no se desengaña nunca. Mira que pretender el mando en Benisa!

es ser inocente», por no decir otras frases más sonantes.

Otro:—Cuán agenos estarán de que otros cuanto hablan.

Tienen los espías tan poca conciencia de la fealdad que cometen, que los domingos, cuando viene el Excelso al pueblo, Mamado y Cucufate le enseñan dónde, cómo y cuando ejercen el espionaje.

¡Es mucho el honor que recibe el Excelso descendiendo a la contemplación de tales miserias!

Los espías celebran luego lo que han oído por charlotas y palabrotas.

Ahí tenéis, democratas, la indecencia de esos dos sugatos, quienes tienen el deber de ser cultos por el lugar social que ocupan.

Conocíamos a Mamado y a Cucufate por los pavos, charlatanes, cambiacaas corruptos, embusteros, descaídos y malintenciones; pero ignorábamos que llegasen al extremo que llegan las peores mozas de servicio, al de escuchar conversaciones por los patios, al de llegar al espionaje.

Esos espías son dignos de mayores subvenciones indirectas, y les ofrecemos para mañana un mayor sueldo empleándoles en la policía secreta.

Que ganada tienen la plaza!

BARBARIE

A ciencia y paciencia de cuántos conocen el mal, véase en este pueblo algunos desocupados que por las tardes salen con sus escopetas a las afueras y se entretienen tirando a los palmitos.

Se aproxima ya la llegada de las golondrinas, en cuya época el tiroeo aumenta sobre las afueras pajarricos, y no contentos con la muerte de ellos por el plomo, los merman por medio de halijas y el esparto, cebándolos con el gorgojo de las legumbres.

Esa guerra despiadada a las golondrinas y otros pajarillos útiles a la agricultura, es una gran barbaridad que demuestra el atraso en que vivimos y la falta de autoridad que lo impida.

Una pareja de golondrinas, durante la eria, está cada día diecisiete horas en continuo movimiento.

El macho y la hembra, llevan en una hora a los pajarillos veinte veces alimento. Entre los dos hacen más de sesenta viajes a su nido cada una.

Como pueden llevar en su boca de diez a veinte insectos, la pareja destruye diariamente 60.000 insectos para alimentar a sus pequeños.

Ellos mismos consumen 600 moscas cada día; de suerte que una sola familia de golondrinas destruye diariamente 7.000 insectos, ó sean 210.000 en un mes.

Suponiendo, que no es mucho suponer, que en una localidad se instalen cien familias de golondrinas, en el verano habrán dado fin a 57 millones de insectos.

Si todo esto es cierto y los sabios observadores así lo afirman, la caza de las golondrinas, cuando no un delito, es una barbaridad.

Veremos si el señor Alcalde evita que se tire a tan útiles pajarillos.

También para Ventura

Hemos oído públicas quejas acerca de las demoras que hay algunos días en la venta de pescado a causa del excesivo precio que hace alejar a los compradores de la plaza.

Se nos ha dicho que a última hora, cuando el pescado, dado el calor que hace, no admite espera, son menos las exigencias de los vendedores y más los peligros que ocurre la salud pública.

Menester será que el amigo Ventura se vea con el señor Alcalde y vean de solucionar en bien del pueblo el caso.

No pagando consumo los vendedores de pescado, no hay una razón para que lo vendan tan caro primero y luego tan malo.

Oh, Ventura remólate! ya que estamos en verano y es precisa la inspección, levántate más temprano y cumple tu obligación.

Mira que no es delicado el olor que dá al freír, y varios casos se han dado.

Tira, pues, ese pescado, ó al freír será el reír.

SONETO

A mi amigo el Barbero

¿Tú, barbero sin entrañas... que montas con bocado las pollinas... en las lujas con ello a mil ruinas...

Date tono, Tono

El día 15, después de la procesión de la Virgen, hubo el siguiente diálogo entre dos personas...

OTRA ESCENA

Lugar, el café del Moro, personajes Doña Tecla, Barbán y otros. Doña Tecla: Buenas tardes. Barbán: ¿Qué hay de nuevo? Doña Tecla: Que yo sepa, nada.

FALLECIDO

El día 15 falleció en esta villa el presbítero D. Joaquín Pérez Crespo, vicario de la parroquia, a la edad de 37 años.

Don Quijote

Don Quijote de Jalón ha pensado mejor que no le conviene la ventura pacífica, y...

en otro arranque de su monomanía caballerescas se ha ido nada menos que a Valencia a defenderse de nuestro escrito Dios nos asista.

Tiroteo

Yo no sé por qué el Sr. Cabrera hace una propaganda tan enconada contra el nuevo Ayuntamiento, decía un individuo a una señora hace pocos días.

Dicen que dice Cucufate: «Toda esa acometividad del Sr. Cabrera se trocaría en benevolencia si el Sr. Torres Orduña le enviase una sonrisa.»

El Cuco, ó sea el hombre de los secretos, ha dicho también: «Yo no sé qué gana el Sr. Cabrera con hacerse odiar de todo el pueblo.»

Uno de los esbirros: «Yo no sé cómo se las arreglan los de EL CENTINELA que todo lo saben.»

¿No lo sabe? Porque no se ha fijado en las brujas y en los duendes que son el mismísimo diablo para contarnos las cosas conservadoras.

El alcalde conservador de Benicheimbla, que ha venido a ver al Sr. Torres Orduña, nos ha visitado y nos ha dicho que no es cierto un suelto que sobre aquel pueblo publicamos en anteriores números.

Lo dicho, dicho, y bien dicho. Un día después de la entrevista con el alcalde de Benicheimbla, recibimos la visita de un democrata y de un conservador de dicho pueblo, y ambos ratificaron lo que tiene expuesto EL CENTINELA.

Habla El Abad, que es un hombre viejo, amigo de jugar a la brisca y al tute. —Amigo Andrés: así como te decía el año pasado que no mandarían nunca, te digo ahora que sí mandarían.

Escena entre el Excelso y el Gigante habido antaño. El Excelso había demostrado ante algunos de una reunión la aversión que sentía hacia el Gigante.

Según el apreciable colega el Herald de Denia el concejal D. Manuel Senti deja de serlo por ser práctico del Puerto y por lo tanto incompatible.

es igual sentir mirarla é impelido por temor, juréla por nuestro amor al verla no saludaría. Poco tiempo transcurrido ya mi sino se cumplía y en un hotel la veía más hermosa que Cupido.

que á mi pesar yo os adoro, que á mi pesar yo os quiero, y solo de pena muero porque amarguras devoro.

que á mi pesar yo os adoro, que á mi pesar yo os quiero, y solo de pena muero porque amarguras devoro.

Mar Caribe, á bordo del «Mortera», 17 Julio 1879.

¿No les sirve hoy, es incompatible. Y dice Pesares: «Ayer era compatible más no obedeció al señor, y hoy resulta incompatible... con el alcalde mayor.»

Acaba de fundarse una sociedad en Paris para la propagación del entusiasmo. En Benisa vivimos más adelantados. Aquí hace tiempo que de hecho está formada la sociedad propagandista de entusiasmos con el nombre de Cuello, Castells y compañía.

En el Parlamento inglés debe haber llamado la atención, si el telégrafo ha comunicado la noticia, el modo justiciero con que el señor Alcalde de Benisa impone multas.

Leemos en un periódico que en Johannesburgo, Africa austral, se pagan muy bien los servicios de servidumbre, y entre ellos á los médicos y amas de llaves.

En la puerta del Sol de Madrid se compran las monedas de perro chico de dos céntimos con prima.

Joao Franco, estadista portugués, ha dicho en una entrevista con el señor Morote: «El clero portugués es liberal, monárquico y constitucional y no se vá al miguelismo (carlismo).»

En un pueblo de la provincia de Castellón, por cuestión de faldas, un sacerdote ha dado de tiros y puñaladas á otro.

Entre mujeres del pueblo al ver pasar la procesión de la Virgen el día 15 muy aprisa. Una: —Chica ¿qué es eso tan corriend? Otra: —Parece la procesion de San Juan. Una tercera: —Es un entierro de capa y cruz.

es dulce, es expresivo, es de fuego, sensitivo, agraciado, candoroso, es tan bello y tan hermoso cual el sol de la ventura. Es el tipo de ternura, es del cielo la expresión es una dulce ilusión que en mi cerebro fulgura.

Es abundoso su pecho que rebosa de pasión; es de la muda expresión terrible ciclón deshecho. Para suspirar fué hecho, para querer y sentir, para de fuego, hervir, para gozar en el juego y para agitarse luego... Y después... para morir.

Son también sus labios rojos la dulzura de la miel, de risa graciosa y fiel, refractaria á los enojos. Son de un ángel los despojos cuando están suavizados por otros enamorados que los llenen de caricias. Son entonces las delicias de bienes jamás soñados.

ROSENDO MOLINA

Calle Dolores.—Cocentaina

Establecimiento de alta novedad en paños catalanes.—Gran surtido de mantas de todas clases á precios reducidos

Los géneros que vende Rosendo Molina están sumamente acreditados en toda la provincia por su buena calidad, baratura y duración.—Establecimiento: calle Dolores.—COCENTAINA

Andrés Castells Ivars.—Albañil

Especialista en enlucidos, terrados, y demás obras hidráulicas. La enseñanza en el extranjero le ha hecho poseedor de conocimientos especiales que evitan en sus calcidos el salobre y la filtración de agua, tan impermeable, que el agua no puede filtrarse. Es autor del enlucido ó granito, titulado granito de oro y color piedra. Dirigirse á su nombre, calle de San Antonio, 29, Benisa.

El Centinela

Sr. D.

Taller Fotográfico

CAYETANO CERVERA PINEDA

Calle de San Antonio, número 36—BENISA

Se hacen ampliaciones y reproducciones

BAUTISTA LLORCA

Calle de San Salvador.—BENISA

OTRA ESCENA

En este taller se venden, se trabajan y se componen toda clase de objetos de plata y oro

IMPRENTA DE ANTONIO REUS

ALICANTE

Plaza de Isabel II, núm. 6 (Junto á Correos)

Confección pronta y esmerada de cuantos trabajos se relacionan con este ramo. Gran economía en los precios

Son sus formas modeladas cual las de estatua de Fidas, escitantes á las lidias de carinosas andadas. Para el placer fueron dadas, para con ellas pensar, para sentir y gozar, para luego trastornarme, y después para entregarme á un continuo delirar.

Y sus oscuros cabellos con rizos desordenados por su cuello, contemplados, son bellos y más que bellos. Yo jugaría con ellos, con placer los tocaría, mil veces los besaría. Y de cuanto hay en la tierra lo más rico que ella encierra por sus cabellos daría.

Yo no puedo en su presencia pronunciar una palabra, que suspiros solo labra del corazón la dolencia. Y no mirarla es violencia y si la miro me encanto, porque á mi me gusta tanto que si ella no me quisiera,

toda mi vida estuviera presa de penas y llanto.

Yo no sé por qué el destino á mi encuentro la pondría; yo no sé por qué vendría siguiendo por mi camino; yo no sé por qué mi sino tan de cerca la plantaría ni por qué confuso yo á mirarla me atreví; yo no sé por qué de mi tan pronto se apoderó.

Yo no sé por qué en vapores la matrona se marea y en tan extraña tarea le prodigo mis honores; yo no sé por qué las flores que se agolpan á mi mente no las digo dulcemente de la bella en su oído; si en su litera la cuido estando casi demente!

Ni tampoco yo adivino por qué otra vez la encontré en buque que no busqué, ni se hallaba en mi camino. Pensé entonces que mi sino era otra vez encontrarla,

Tarjetas, sobres

Y MEMBRETES

CARTELES

Y BILLETAJE

para toda clase de espectáculos

Obras de lujo

PERIÓDICOS

y cuanto se refiera al ramo

Imprenta de Reus

Isabel II, 6, Alicante